SALEMCORP S.A.

Guayaquil, 24 de marzo del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SALEMCORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

He examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de **SALEMCORP S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y los demás estados conexos por el ejercicio terminado en esa fecha, la preparación de los estados financieros es *responsabilidad de la Gerencia de la compañía.*

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, he efectuado procedimientos de control dentro del marco del alcance de mis pruebas de auditoría, las cuales están orientadas a cumplir con las obligaciones y funciones de comisario de **SALEMCORP S.A.** en virtud de la aplicación de tales procedimientos *informo a ustedes lo siguiente:*

1.- En mi opinión los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, de acuerdo con los Estatutos Sociales de la misma, cumpliendo además con todas las Resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.

2.- El control interno de la compañía se lo está llevando en forma adecuada. Cabe resaltar que la Administración de la compañía se preocupa constantemente en impartir las políticas y procedimientos para el desarrollo de las distintas áreas.

3.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a las del Libro Mayor y Libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas que se encuentran registradas de conformidad con las NIIF PYMES, que la compañía opero normalmente durante el ejercicio económico del año 2012.

4.- Se ha dado cumplimiento principalmente en lo que se refiere a la revisión de los Balances de Comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

Atentamente,

Rosa Vera C.
ROSA VERA CORONEL
COMISARIO
C.I. 1207547595